

SÁNCHEZ RECIO, Glicerio y MORENO FONSERET, Roque (eds.), *Aniquilación de la República y castigo a la lealtad*, Publicaciones de la Universidad d'Alacant, Alicante, 2015, 402 pp.

Cuando se han cumplido ya más de ochenta años del comienzo de la Guerra Civil la historiografía del conflicto sigue aportando obras y trabajos que aumentan el conocimiento de la misma. Ya no se publican grandes interpretaciones de la misma, salvo algunas obras con un carácter principalmente divulgativo, y apenas se avanza en aspectos que siguen quedando pendientes como por ejemplo una buena historia militar del conflicto. Esto hace que gran medida seguimos empleando a pesar de sus muchos fallos las obras de Martínez Bande y el Servicio Histórico Militar. En el aspecto militar pese a que contamos con la obra de Beevor esta es una visión general del conflicto y nos siguen faltando estudios detallados y actualizados de las principales campañas. Queda pendiente todavía el estudio de las principales legaciones españolas en el extranjero, o la actitud de determinados países ante el conflicto. Esta quizás, sea una cuestión que necesite una revisión y muchas matizaciones a la luz de la nueva documentación que está aflorando fundamentalmente en el extranjero.

Como se puede ver son muchos los aspectos que se pueden tratar sobre la Guerra Civil pero, indudablemente, uno que podemos considerar como uno de los temas «estrella» es el de la represión que dista muy mucho de estar agotado. Es cierto que las obras sobre esta cuestión son muchas y abundantes, pero también desiguales. A nadie que se haya acercado al tema se le ocultan los problemas metodológicos a los que se enfrenta. El primero de ellos, y puede parecer una contradicción, es el exceso de documentación disponible. La ingente cantidad de documentación sobre la represión presenta una serie de problemas nada desdeñables. El primero es su propio volumen, que en ocasiones obliga a reducir el ámbito de estudio a un marco geográfico reducido, salvo que se quiera llevar a cabo un esfuerzo titánico, o a una muestra seleccionada con criterios más o menos acertados. El segundo suele ser la unidireccionalidad de las fuentes. La gran mayoría proceden de la administración militar, judicial o administrativa con lo cual la versión que disponemos de los hechos es la del aparato represor y en ocasiones incompleta o sesgada. Además, nadie se le escapa la complicación de lograr otras fuentes que nos permitan contrarrestar o completar los documentos oficiales. Una tercera cuestión es la existencia de aspectos todavía sin analizar. Falta mucho por hacer en el estudio de la represión militar; hemos avanzado bastante en el estudio de las responsabilidades políticas, a mi entender el gran elemento represivo del régimen por su alcance y duración; sabemos bastante sobre la represión de la ma-

sonería, principal objetivo del Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo a pesar de su nombre; contamos con grandes estudios sobre la depuración de la Enseñanza, en sus diversos niveles pero siguen faltando cosas. A modo de sugerencia creo que debemos ir dando pasos en lo que podemos llamar la «meta-represión», es decir, que pasó después de ese proceso o expediente que hemos podido localizar en un archivo. Hay que tener en cuenta que los procesos represivos llevaban, en muchos casos, añadidas penas accesorias que limitaban el futuro del represaliado. Estas iban desde limitaciones para acceder a determinados puestos de trabajo hasta la obligación de cambiar de residencia. Las sucesivas revisiones de penas, los indultos y la lucha de algunos represaliados por recuperar la dignidad que nunca les arrebataron son algunas cuestiones que considero deben ser tratadas por la historiografía de la represión.

Tras estas consideraciones generales sobre la represión tenemos que centrarnos en la obra que ahora nos ocupa coordinada por dos reconocidos especialistas en la materia como son los profesores Sánchez Recio y Moreno Fonseret y que reúnen en este volumen a otros ocho especialistas que abarcan diversos temas, pero todos con el denominador común de la represión y a los que vamos a hacer una breve referencia a continuación.

La primera consideración que debemos hacer es sobre el mismo título de la obra que, a mi juicio, recoge la esencia de los procesos represivos; aniquilar todo aquello que supuso la República en todos sus aspectos y castigar la lealtad de aquellos que se mantuvieron fieles a la legalidad. De este modo la primera parte del libro, los tres primeros capítulos, se dedican a analizar el proceso de aniquilación de la República. El primero de ellos, obra del profesor Sánchez Recio, analiza los elementos de los que se dotó el régimen para llevar a cabo su labor depuradora. En las páginas de este primer capítulo se da un repaso a los principales tribunales sobre los que recayó el proceso represor en sus variadas formas, desde los tribunales militares a la depuración de los funcionarios. La primera parte del libro se completa con dos estudios, de la mano del Francisco Sevillano y José Sánchez Jiménez, que analizan dos aspectos fundamentales. El primero de ellos es la cuestión jurídica de la «ilegitimidad de los poderes actuantes el 18 de julio», empleando la terminología de la época, y el empleo de la religión como fundamento de la represión y sustento ideológico del régimen.

La segunda parte se centra en el «castigo a la lealtad» que es analizada en seis estudios sectoriales. El común denominador de estos capítulos es la depuración, además de otras formas de represión, que se ejerció sobre determinados colectivos. Me parece de especial importancia esta parte de la obra ya que suponen avances en el conocimiento de los procesos sufridos por ejemplo por los jueces en tres instancias diferentes; los magistrados del Tribunal Supremo, los miembros del Tribunal Popular del Albacete —una instancia judicial extraordinaria creada por la República durante la Guerra Civil— y los componentes del Tribunal Militar Permanente. La dureza de la represión queda de manifiesto en los seis miem-

bros (de trece procesados) del Tribunal Popular de Albacete que fueron fusilados al equiparar las autoridades franquistas la condena a muerte del Tribunal Popular con un asesinato y la pena de cárcel con la de secuestro o detención ilegal. En el caso del tribunal militar las penas más duras recayeron sobre los fiscales, uno de los cuales fue fusilado en la posguerra, y los otros dos condenados a diversas penas de cárcel. Esta parte centrada en la depuración de colectivos continúa con la represión de los políticos de ámbito nacional que se completa con el de Pedro Payá centrado en la represión de los políticos locales. Esta segunda parte se cierra con dos capítulos dedicados a analizar la represión de dos cuerpos militares. El primero de ellos es obra de Javier Cervera centrado en los cuerpos de seguridad republicanos (Guardia Civil, Guardia de Asalto y Carabineros). Este capítulo me parece de especial interés ya que va más allá de lo estudiado por José Luis Cervero, si bien en este caso el trabajo se centra fundamentalmente en documentación de archivo. El otro cuerpo militar es la Armada, cuya represión es analizada por Gloria Bayona. Se da la circunstancia de que gran parte de las fuerzas navales se mantuvieron leales a la República. La autora, empleando fuentes del poco explotado todavía Archivo Naval de Cartagena, analiza la represión en la Armada tanto durante el periodo de control republicano de la misma (que se salda con episodios como el fusilamiento de prisioneros en los buques «España 3» y «Sil» convertidos en barcón prisión) a la represión de posguerra y que se trujo en casi mil trescientas causas; entre ellas la del contralmirante Camilo Molins que pese a haber sido juzgado por el Tribunal Popular, y absuelto, fue procesado por los franquistas y fusilado en julio de 1939 en uno de las primeras causas que se formaron en Cartagena tras la ocupación de la ciudad.

La tercera parte del libro analiza tres aspectos más de la represión franquista, en este caso se abordan la cuestión de la imagen del «enemigo» en el capítulo de Ignacio Tébar donde se analiza la construcción de la figura del oponente al franquismo basado en la no distinción entre el frente y la retaguardia, entre los combatientes y los no combatientes lo que los hace objetivo de toda una batería de leyes represivas ya de todos conocidos. La cuestión del género también está presente en la obra de la mano de Mirta Nuñez que ilustra con casos de mujeres comprometidas que luego fueron represaliadas.

El volumen se cierra con un amplio estudio, casi un esbozo de biografía, de Melchor Rodríguez, a cargo de Roque Moreno Fonseret. El conocido como «el ángel rojo», anarquista que durante la Guerra Civil estuvo al frente de la Inspección General de Prisiones, y cuya memoria ha adquirido cierta notoriedad recientemente. A modo de ejemplo podemos mencionar la placa que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares le dedicó recientemente en los muros de la antigua prisión de la localidad o un documental sobre su figura. Evidentemente la parte más destacada se centra en su actuación durante la Guerra Civil, desde los primeros momentos con la incautación del palacio del Marqués de Viana que se convirtió en refugio de personas de derechas. Su papel tratando de evitar las sacas de presos

en las cárceles de Madrid fue su papel mas relevante y por el que adquirió notoriedad y que servirá para que después de la guerra destacados franquistas, como el general Muñoz Grandes, presentase en su proceso numerosos avales que le salvaron una muerte cierta correspondiendo de este modo a la intervención de Melchor Rodríguez el 8 de diciembre de 1936 cuando una muchedumbre, como reacción a un bombardeo, quiso asaltar la prisión de Alcalá de Henares y asesinar a los presos entre los que se encontraba el propio Muñoz Grandes o el locutor de radio Bobby Deglané.

En resumen, podemos decir que estamos ante una obra interesante; homogénea pese a la diversidad de temas que trata; interesante por lo que tiene de plantear nuevas líneas de investigación y revisa algunas cuestiones ya trabajadas a la vez que lleva a cabo síntesis precisas y necesarias de recapitular. Creo que con este libro coordinado por los profesores Sánchez Recio y Moreno Fonseret se pone de manifiesto, una vez más, que la represión fue uno de los elementos fundamentales para la construcción del régimen franquista. El objetivo no era solo castigar la lealtad. El plan represivo, como expresivamente dice el título de la obra, era la aniquilación de todo lo que se asociase al ideal republicano, repressaliando a las personas que mantuvieron su lealtad a la misma pero, también, tratar de borrar cualquier vestigio del progreso y modernización que supuso el período republicano y desmovilizar a todos aquellos que podían suponer una amenaza para el nuevo régimen.

Pedro Barruso Barés
IES Antonio Machado